

**FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN  
PROPUESTA ECONÓMICA**

Medellín, 18 de junio de 2024

Señores  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPO AMOR**  
Medellín

El suscrito, Fernando Moreira Velasco en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de Consultorías Moreira S.A.S y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para adquisición del producto Ajedrez Mágico de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° \_\_07\_\_ de 2024, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPO AMOR, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de Un millón novecientos cincuenta mil pesos \$1.950.000 (material exento de IVA).

Que la presente propuesta consta de 2 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre Fernando Moreira Velasco  
Nit ó C.C. No.16734486 de Cali  
Dirección Calle 7 # 83-31  
Teléfonos, fax. 3003320645  
Ciudad Medellín



FIRMA



Medellín, junio 18 de 2024

Señores:

**I.E. LA SALLE DE CAMPOAMOR**

Rectora Blanca Dolly

La Ciudad

Ref. Propuesta para el suministro de Ajedrez Mágico para la Institución Educativa

El suscrito Representante Legal de la Empresa Consultorias Moreira S.A.S. identificada con Nit 900753713-9, se permite presentar propuesta para la adquisición de 25 Ajedrez Magico.

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
25	AJEDREZ MAGICO	\$78.000	\$1.950.000

Condiciones:

Valor propuesta: \$1.950.000 (**material exento de IVA**)

Tiempo de entrega: Inmediato

Validez de la oferta: 30 días

Esperamos que nuestra propuesta cumpla con los requerimientos y expectativas.

Cordialmente,

  
**FERNANDO MOREIRA VELASCO**

Representante Legal

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S  
Sigla: No reportó  
Nit: 900753713-9  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-517271-12  
Fecha de matrícula: 25 de Julio de 2014  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 13 de Marzo de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 7 83 31  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: fermorel527@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3003320645  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 7 83 31  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: fermorel527@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3003320645  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de julio 15 de 2014, del Accionista Único, registrado en esta Entidad en julio 25 de 2014, en el libro 9, bajo el número 14348, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

DISTRIBUIDORA Y EDITORA INTERACTIVE BOOKS S.A.S

### **REFORMAS ESPECIALES**

Por Documento Privado del 15 de marzo de 2024, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2024, con el No.10275 del libro IX, la sociedad entre otras reformas cambió su denominación o razón social de DISTRIBUIDORA Y EDITORA INTERACTIVE BOOKS S.A.S a CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S

### **TERMINO DE DURACIÓN**

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto:

- A) La formulación, diseños y ejecución de cualquier tipo de proyecto de obra civil, ambiental, salud, educación, deporte, cultura y de energías renovables.
- B) Realizar interventoría a cualquier tipo obra o proyecto.
- C) comercializar insumos agropecuarios, ambientales, mineros y afines.
- D) Prestar el servicio de asesorías, consultorías y realizar cualquier tipo de capacitación en general.
- E) La promoción, distribución, compra y venta de todo tipo de bienes muebles enseres, su transformación y su comercialización.

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

F) La edición, fabricación, promoción, distribución, compra y venta de: libros, textos, enciclopedias, revistas, folletos, papelería, equipos, y en general distribuir nacional e internacionalmente productos editoriales, educativos, y didácticos en forma tradicional o utilizando la internet o cualquier tecnología que aparezca para tal fin.

G) Todo lo relacionado con suministros en general. Instalaciones de redes, sistemas, cámaras de seguridad, la realización de eventos y montajes.

H) La importación, exportación, fabricación, ensamble y empaque de toda clase de insumos, partes.

I) La administración, manejo y asesoría de establecimiento de comercio dedicado a actividades análogas.

J) Prestar Servicios de asesoría y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.

K) Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.

L) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

M) La administración, manejo y asesoría de establecimiento de comercio dedicado a actividades análogas

N) Para la obtención de su objeto, la empresa podrá celebrar todo tipo de negocios y contratos mercantiles, civiles, administrativos, estatales, y laborales, tales como seguros, contratos bancarios, y aceptación de títulos valores, dar en garantía sus bienes, fusionarse o adquirir derechos o acciones de otras empresas, así como la construcción de locales, fincas, parcelas, lotes, así como ejecutar cualquier otro acto lícito que se relacione con el objeto social o actividades para el desarrollo aquel.

**CAPITAL**

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	
AUTORIZADO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00
PAGADO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL: La administración inmediata de la sociedad en su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente propietario.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El gerente propietario es un mandatario con representación legal, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a sus cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa.

Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente:

- A. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la empresa.
- B. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones.
- C. Citar a la junta directiva o mite en caso de existir, cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los estados financieros.
- D. El gerente propietario tiene las facultades para ejecutar o celebrar contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacione directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.

El gerente propietario queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales.

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos 105 recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga, novar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderados judiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

El gerente propietario no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía, cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella.

A menos de que se sea expresamente autorizado por la junta directiva o comité en caso de existir, y a condición de que la sociedad, derive provecho de la operación.

#### **NOMBRAMIENTOS**

##### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02 DE 2024, del 12 de marzo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024, con el No. 9814, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO MOREIRA VELASCO	C.C. 16.734.486

##### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
D.Privado del 15/03/2024 de Accionista	10275 del 15/03/2024 del L. IX

##### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los



Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 5811

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S
Matrícula No.:	21-574354-02
Fecha de Matrícula:	25 de Julio de 2014
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 7 83 31
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5811

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Recibo No.: 0026508919

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros


# Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social:	CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	25/04/2024
Hora de generación:	15:18
Número de radicado:	26508919
Código de verificación:	fiexniadicflckPg

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 25/04/2024 - 3:18:44 PM 

Recibo No.: 0026508919 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fiexniadicflckPg

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS  
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL  
 Calle 53 No. 45-77

SI  
(I



¿Necesitas Ayuda?





(<http://www.camaramec>

---

Contacto(<http://www.camaramec>  
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes



**¿Necesitas Ayuda?**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.734.486**

**MOREIRA VELASCO**

APELLIDOS

**FERNANDO**

NOMBRES

*Fernando Moreira V.*

FIRMA







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1966**

**CALI**  
**(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.71**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

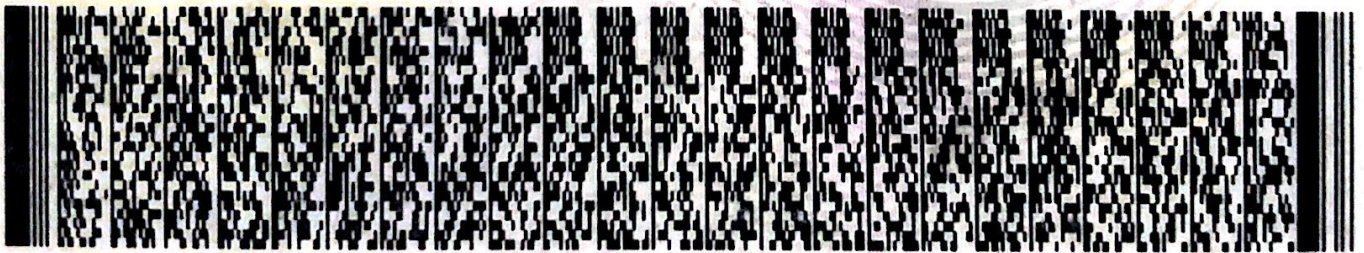
SEXO

**29-MAR-1985 CALI**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00254641-M-0016734486-20100909

0023823607A 1

2230940055

### 3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas

Esta clase comprende la fabricación de muñecas, juegos y juguetes (incluso juegos electrónicos), modelos a escala y vehículos para niños (excepto bicicletas y triciclos de metal).

Esta clase incluye:

- La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc.
- La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas.
- La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción), incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos).
- La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas).
- La fabricación de instrumentos musicales de juguete.
- La fabricación de naipes.
- La fabricación de juegos de tablero y similares.
- La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros.
- La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aviones, buques, sets de construcción, entre otros.
- La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros.
- La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón.

Cerrar y Continuar





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/05/2024 03:50:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16734486** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93239331** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 15:39:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16734486
Código de Verificación	16734486240530153946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 17:40:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900753713
Código de Verificación	900753713240530174039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:26 horas del 30/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16734486**, Apellidos y Nombres **MOREIRA VELASCO FERNANDO**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fernando Moreira**, con NIT **167344860-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 **Web:** [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 **Instagram:** [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



### Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2024-06-04, 11:48:38 AM
Fecha Guardada	2024-06-04, 11:47:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2024
Empresa	FERNANDO MOREIRA VELASCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16734486
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	71156327
Tipo de Planilla	I
Valor	\$ 370.500

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500

**SubTotales:** \$ 370.500 \$ 0  
**Total a Pagar:** \$ 370.500





### Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2024-06-04, 11:48:38 AM
Fecha Guardada	2024-06-04, 11:47:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2024
Empresa	FERNANDO MOREIRA VELASCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16734486
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	71156327
Tipo de Planilla	I
Valor	\$ 370.500

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500

SubTotales: \$ 370.500 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 370.500









Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <b>CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S</b>						
SIGLA					MIT No.	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN <input checked="" type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input checked="" type="checkbox"/> DB (VER AL RESPALDO)		CLASE <input checked="" type="checkbox"/> 16 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS <b>COLOMBIA</b>		DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>				
MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>		DIRECCIÓN <b>CALLE 7 # 83-31</b>				
TELÉFONOS <b>3003320645</b>		FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 <b>SUMINISTROS</b>		2 <b>OBRAS PÚBLICAS</b>				
3 <b>FORMULACION DE PROYECTOS</b>		4 <b>INTERVENTORIAS</b>				
5 <b>CONSULTORIAS</b>		6				
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<b>INSTITUTO HERNANDEZ del SACRADO CORAZON</b>		<b>X</b>		<b>6044129988</b>	<b>20/05/2024</b>	<b>\$2409.105</b>
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO <b>MOREIRA</b>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>VELASCO</b>		NOMBRES <b>FERNANDO</b>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		<b>16734486</b>	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:      SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES: _____						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO <b>30/05/2024</b>		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y  
APORTES PARAFISCALES**

**Fecha: 17 de junio de 2024**

Señores:

**IE LA SALLE DE CAMPO AMOR**

Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

**CERTIFICO**

Que Consultorías Moreira S.A.S

NIT 900753713 - 9

La empresa no tiene empleados a cargo, por lo tanto, no está obligado al pago de aportes parafiscales.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Representante Legal X

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

Fernando Moreira Velasco

Documento de identidad 16734486 de Cali

Firma  Ciudad Medellín

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 17 días, del mes junio, de 20204



**Nombre y firma del Representante Legal**

Fernando Moreira Velasco



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:59:01 PM horas del 30/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16734486**

Apellidos y Nombres: **MOREIRA VELASCO FERNANDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



atc@policia.gov.co



Presidencia  
de la República



Ministerio  
de Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 248032765**



PIB  
17:37:42  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO MOREIRA VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16734486:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16734486 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/05/2024 03:10 PM



Código Verificación: **N35TW49UAM**

Válida hasta: **28/08/2024**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



## Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC  
16734486 NO SE ENCUENTRA  
INSCRITO en el registro de  
deudores alimentarios morosos.  
Fecha de generación: 30 mayo  
2024, 3:10 pm

VER PDF

ACEPTAR

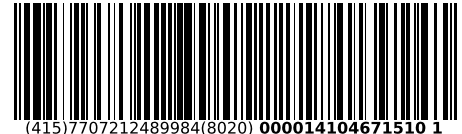
Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -  
4:30 p.m.

2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario

141046715101



(415)7707212489984(8020) 000014104671510 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 5 3 7 1 3

9

Impuestos de Medellín

1 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S

36. Nombre comercial

CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 7 83 31

42. Correo electrónico

fermore1527@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 3 3 2 0 6 4 5

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 2 4 0

2 0 2 4 0 5 0 1

7 1 1 2

2 0 1 4 0 7 2 5

7 1 1 1 4 3 9 0

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código             

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código            
         

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

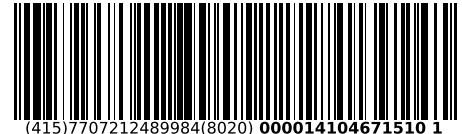
985. Cargo



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046715101



(415)7707212489984(8020) 000014104671510 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 5 3 7 1 3 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 4	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 5	2 0 2 4 0 3 1 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 2 5	2 0 2 4 0 3 1 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 1 7 2 7 1 1 2	2 1 5 1 7 2 7 1 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 5	2 0 1 4 0 7 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046715101



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 3 7 1 3	9	Impuestos de Medellín	1 1

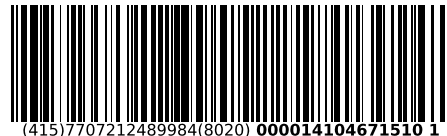
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 1 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 7 3 4 4 8 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
MOREIRA	VELASCO	FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046715101



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 5 3 7 1 3   9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de libros	167. Fecha de la matrícula mercantil 5 8 1 1
162. Nombre del establecimiento CONSULTORIAS MOREIRA S.A.S		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 7 83 31		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 7 4 3 5 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 7 2 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

# Certificado Bancario

Viernes, 18 de junio de 2024

Señor(a)  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSULTORIAS MOREIRA SAS identificado(a) con NIT 900753713, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58028856596	2014/08/05	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.